



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México, miércoles 12 de julio de 2023

Mensaje del director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, con relación a los hechos en el HGZ No. 18 de Playa del Carmen, Quintana Roo.

Muy buenas tardes a todas y todos. Soy Zoé Robledo, Director General del IMSS. Me dirijo a ustedes con profundo pesar ante el terrible y doloroso hecho sucedido en el Hospital General de Zona No. 18 de Playa del Carmen, Quintana Roo la noche del 10 de julio.

De manera personal y a nombre de todo el Seguro Social, he expresado nuestras condolencias a los padres de la pequeña Aitana. Lamentamos profundamente lo sucedido; tienen y tendrán todo nuestro apoyo.

Un equipo multidisciplinario del IMSS, encabezado por la titular de la Unidad de Atención, Gabriela Paredes, se ha reunido con los familiares para escucharlos y ofrecerles acompañamiento desde todas las dimensiones que el caso amerita.

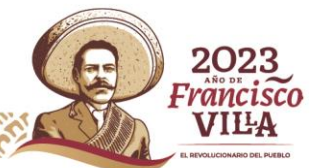
En ese sentido, una exigencia que se debe atender es la de una investigación transparente y expedita para conocer las causas del suceso, determinar responsabilidades, ofrecer medidas de reparación y establecer medidas de no repetición.

Es por ello que valoramos pertinente dar a conocer a la opinión pública algunos hechos derivados de revisiones internas que pueden aportar al esclarecimiento de las causas.

Sobre los Elevadores Marca Hitra:

En mayo de 2016, el IMSS adquirió 181 elevadores marca HITRA, por un monto de \$558 millones de pesos. Este monto incluía una garantía por 5 años que incluía el mantenimiento.

En ese lapso se presentaron y documentaron diversas fallas en sus componentes y funcionamiento. Tenemos conocimiento que otras instituciones distintas al IMSS, como el Congreso del Estado de Jalisco, también tuvo problemas con elevadores de la misma marca.





En el primer trimestre de 2022 se les asignó a todas las delegaciones del IMSS recursos para el mantenimiento preventivo y correctivo de estos equipos. Las delegaciones del IMSS en Quintana Roo, Estado de México, Querétaro y Morelos, en 2023 contrataron a través de una licitación pública a la empresa SITRAVEM S.A de C.V, cuyos contratos están vigentes hasta el 31 de diciembre de este año.

El propio Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, en su pasado Consejo Nacional Ordinario, del 12 de abril de 2023, presentó la situación de los elevadores y manifestaron algunas acciones acordadas con el instituto:

- Hay **180 equipos Hitra**, de uso residencial, instalados en 2016, que por ley no pueden ser sustituidos hasta 2027.
- Por lo anterior se acordó que partir de **mayo de 2023** iniciaran con mantenimiento mayor, consistente en **reemplazo de motor y tarjetas**.
- Adicionalmente se dotó de **presupuesto adicional** a todos los OOADs para mantenimiento preventivo y correctivo.

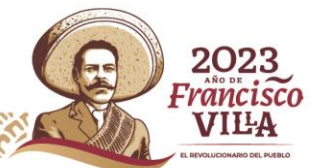
No ha existido ninguna disminución en el presupuesto de mantenimiento del IMSS en los últimos 4 años. Sólo en 2023, el presupuesto autorizado por el Consejo Técnico del IMSS sólo para mantenimiento de elevadores es de \$105.6 millones de pesos. Un incremento del 12% respecto a 2019.

También quiero compartir que, como en todos los casos, he estado en comunicación con la representación sindical para dar garantía a nuestros trabajadores del Hospital que nadie debe ser acusado injustamente y que vamos a colaborar con las investigaciones de la manera que la autoridad ministerial lo solicite.

En ese sentido, agradezco la comunicación que tuve con el Fiscal de Quintana Roo quien me informó sobre la situación jurídica del camillero Víctor a quien en este momento ya se dejó en libertad.

Sobre el contrato con la empresa SITRAVEM para el mantenimiento de los 4 elevadores del Hospital General de Zona en Playa del Carmen, aclaramos: está vigente.

A partir del 1 de julio de este año, el IMSS desde nivel central contrató a la empresa de elevadores más grande del mundo, OTIS, para los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y refacciones de elevadores marca Hitra. Pero para el caso del Hospital de Playa del Carmen, OTIS aún no estaba operando toda vez que el contrato con SITRAVEM sigue vigente.





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tan es así, que el mismo día 10 de julio, a las 12 horas con 12 minutos, 10 horas antes del accidente, el subjefe de conservación del Hospital llamó a la empresa reportando el fallo "F5", relacionado con el mecanismo de apertura de puertas.

La empresa responde a las 13:04 y acude un técnico de la empresa al Hospital a las 16:00 y se retira a las 17:43, sin dejar ninguna notificación ni señalética restrictiva para el uso del elevador por mal funcionamiento.

Por estas causas, el día de ayer, la Dirección Jurídica del Instituto presentó una denuncia en contra de dicha empresa y de quien resulte responsable por esta omisión y otros hechos.

Nos parece importante comunicar estos elementos a la sociedad que ha estado atenta al caso.

Como ha sido siempre nuestra política y como lo señaló el presidente por la mañana: Nuestro compromiso está enfocado en coadyuvar en que la investigación sea expedita y transparente a fin de que no haya impunidad. Y también, en revisar y perfeccionar todos los procedimientos y llevar a cabo las acciones que sean necesarias para garantizar que un hecho como este no vuelva a ocurrir jamás.

Seguiremos informando.

---o0o---